

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL-ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUNTA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 1 de marzo de 2024 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (25 horas semanales), vinculado a la línea de investigación de Esclerosis Múltiple e Inmunosenescencia, a desarrollar en el Hospital Torrecárdenas de Almería.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Francisco J. Muñoz Vico, co-investigador responsable de la línea de investigación.
- D. Jose Galván Espinosa, gestor de proyectos de FIBAO.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constatan que se han recibido veinticinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, dos de ellas no cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las siete personas con mayor puntuación. Sin embargo, uno de ellos rechaza seguir en el proceso de selección. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. L. Frejo N. (DNI ****9321*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	03/04/2024 14:29:25	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM324YU6UGPU39YEC34BXX5Y5MTS8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	